

XXXV REGATA EKP COSTA VASCA

TROFEO BALLENA DE ORO

XXXV EKP EUSKAL KOSTA
ESTROPADA

URREZKO BALEA SARIA



Patrocina:
ekp
euskadiko kirol portuak
puertos deportivos de euskadi

Organizan:
CNH
CLUB NAUTICO HONDARRIBIA



RCMA | RSC
REAL CLUB MARITIMO DEL ABRA - REAL SPORTING CLUB

ANUNCIO DE REGATA

CLASES IRC y OSIRIS

3 al 5 de julio de 2026

La XXXV REGATA COSTA VASCA se disputará en aguas de la costa vasca 3, 4 y 5 de julio de 2026, está organizada por el Club Náutico de Hondarribia, Real Club Marítimo del Abra – Real Sporting Club, Real Club Náutico de San Sebastián, con la colaboración de la Federación Vasca de Vela y con el patrocinio de PUERTOS DEPORTIVOS DE EUSKADI - EUSKADIKO KIROL PORTUAK.

En todas las reglas que rigen en esta regata las notaciones:

[NP] indica que la infracción de la regla señalada no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1.

[SP] Las penalizaciones señaladas con [SP] son fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o el comité técnico aplicadas de acuerdo con la RRV 44.3(c) . Esto modifica la RRV A5.

REGLAS

La regata se rige por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2025-2028.

El Reglamento Técnico de Cruceros y sus anexos;

El Reglamento de Medición IRC;

El Reglamento OSIRIS

Las Prescripciones de la RANC al IRC;

Las Reglas de seguridad en su categoría 4.

El Anuncio del Campeonato de Euskadi de Cruceros 2026

Se aplicará la penalización de Giros previstas en las Reglas 44.1 y 44.2 del RRV.

De existir alguna discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones prevalecerán estas.



XXXV REGATA EKP COSTA VASCA

TROFEO BALLENA DE ORO

XXXV EKP EUSKAL KOSTA
ESTROPADA

URREZKO BALEA SARIA



Patrocina:
ekp
euskadiko kirol portuak
puertos deportivos de euskadi

Organizan:
CNH
CLUB NAUTICO HONDARRIBIA

RCMA | RSC
R.C. CLUB NAUTICO HONDARRIBIA - REAL JOERTZULAN

INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 16:00 horas del día 2 de julio en la web de la regata: [35ª Ekp Costa Vasca - Trofeo Ballena de Oro](#)

COMUNICACIÓN

El Tablón Oficial de Avisos (TOA) en línea está localizado en la web de la regata [35ª Ekp Costa Vasca - Trofeo Ballena de Oro](#)

[DP] Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de voz ni de datos ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.

Todos los barcos participantes deberán llevar a bordo, como mínimo, un radioteléfono operativo en la banda marina de VHF con una potencia de salida de 25 vatios. En el caso de llevar la antena en el mástil, deberán estar provistos de una antena de repuesto. El radioteléfono deberá estar equipado, como mínimo, con los canales 9 (156.450 Mhz), 16 (156.800 Mhz) y 72 (156.625 Mhz).

El comité de Regata utilizará para las comunicaciones con los participantes el canal 72.

[DP] De acuerdo con la RRV 56.3, las embarcaciones deberán disponer de un dispositivo móvil con la aplicación ESCORA TRACKER instalada y correctamente configurada antes del inicio de la regata para transmitir su posición durante toda la prueba. Las instrucciones de instalación y uso serán suministradas por la Autoridad Organizadora. Es posible que se exija a los barcos en los que dicho seguimiento falle o deje de funcionar que proporcionen informes de posición adicionales por radio/teléfono, de conformidad con las instrucciones de regata.

ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La regata está abierta a barcos de la clase IRC y OSIRIS con o sin certificado en vigor que se divide en las siguientes clases:

Clase	División	TCC	Clase	División	Clase Osiris
Crucero IRC	Regata (A)	TCC > 1.025	Crucero OSIRIS	Regata	
	Crucero (B)	TCC ≤ 1.025		Crucero	
	Sin certificado			Monotipo	L

Las clases resultantes deberán tener un mínimo de 6 barcos. En el caso de que alguna clase no alcance esa cifra los Comités de Regata podrán, en función del tipo de flota inscrita agrupar las clases.





Para los barcos sin certificado, el comité de regatas les asignará un TCC el cual no será motivo de reparación.

- a) En la clase OSIRIS, se asignará un coeficiente tomando como referencia el mismo tipo de barco que aparezca en la lista del sistema Osiris y al que sumará un 10%. En caso de no estar en tablas, se le aplicará un TMF de 1.1.
- b) En la clase IRC, se asignará un coeficiente tomando como referencia el mismo tipo de barco, compitiendo en la división SIN CERTIFICADO.

Los barcos elegibles pueden inscribirse únicamente rellenando el formulario de inscripción online en [la web de la regata](#), antes del 30 de junio de 2026 a las 14:00h. No obstante, el comité Organizador se reserva el derecho de admitir cualquier inscripción con posterioridad al plazo señalado, pero no se garantiza el atraque ni otros servicios en las instalaciones del Club organizador.

Los barcos elegibles deberán presentar en la web del campeonato antes de las 10:30 del 2 de julio:

- a) Póliza de Seguro de responsabilidad civil frente a terceros por importe mínimo de 330.556,- € y con cobertura durante toda la duración de la Regata, y su recibo en vigor.
- b) En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad.
- c) Para los Tripulantes Españoles, Licencia federativa de deportista estatal 2026.
- d) Relación de tripulantes con su número de pasaporte o DNI y N° de contacto en tierra.
- e) Listado de Seguridad Categoría 4.

Solo optarán al título de campeón de Euskadi Osiris, los barcos con certificado validado, y que compitan por un club de la FVV.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción son de 100€ por barco para la clase IRC (optan a ganar las ballenas), y 50 € para la clase OSIRIS.

El pago deberá realizarse por transferencia bancaria a la cuenta:

IBAN: ES43 2095 0553 5538 30269393

PUBLICIDAD[NP][DP]

Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con el punto 3 del Código de Publicidad de la WS y las prescripciones de la RFEV a dicho código.

Se podrá exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.



XXXV REGATA EKP COSTA VASCA

TROFEO BALLENA DE ORO

XXXV EKP EUSKAL KOSTA ESTROPADA

URREZKO BALEA SARIA



Patrocina:
ekp
euskadiko kirol portuak
puertos deportivos de euskadi

Organizan:
CNH
CLUB NAUTICO HONDARRIBIA



RCMA | RSC
REAL CLUB MARITIMO DEL ABRA | REAL JOYERÍA



FORMATO DE COMPETICIÓN

Se navegará en flota.

PROGRAMA

Se muestra el programa previsto durante el evento:

Día	Hora	Evento
Viernes	10:00 h	Registro de participantes
	15:00 h	Primer señal de atención
Sábado	10:00 a 11:30h	Registro de participantes
	13:00h	Primera señal de atención
Domingo	12:00 h	Primera señal de atención
	18:00	Acto de Entrega de Trofeos

Se programa una serie de 3 pruebas.

En el último día programado de regata no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 15:30

CONTROLES DE EQUIPO Y SELLADO [DP]

Se podrán efectuar controles diarios de medición y seguridad

SUSTITUCIÓN DE TRIPULACIÓN O EQUIPO [DP]

No se permite la sustitución del patrón. Los tripulantes sólo podrán ser sustituido previa autorización por escrito del CR.

La sustitución de equipamiento dañado o perdido está sujeto a la aprobación del CR bajo las condiciones establecidas en las instrucciones de medición.

PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la RRV A4 y en caso de empate, la RVV A8. Habrá una clasificación para cada uno de los grupos establecidos. La clasificación de cada prueba se hará por grupos y en función del Tiempo Corregido, según las reglas del IRC y OSIRIS respectivamente.

AMARRE

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta Regata, tendrán un lugar de atraque reservado en el Puerto Deportivo del Real Club Marítimo del abra entre los días 3 al 5 de Julio los atraques serán gratuitos





DECLARACIÓN DE RIESGO

RRV 3 establece: **'Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata.'** La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

- Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
- Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
- Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrada durante el evento.

Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes autorizan a la Autoridad Organizadora y, en su caso, a los patrocinadores y entidades colaboradoras, a la captación, reproducción y difusión de su imagen, nombre y, en su caso, el del barco en el que participen, mediante fotografías, vídeos o cualquier otro soporte audiovisual, con fines informativos, promocionales y de difusión de la actividad deportiva.

La utilización podrá realizarse en medios de comunicación, páginas web, redes sociales, publicaciones impresas o cualquier otro medio de comunicación, sin que dicha utilización genere derecho a contraprestación económica.

Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento mediante comunicación escrita dirigida a la autoridad organizadora.



XXXV REGATA EKP COSTA VASCA

TROFEO BALLENA DE ORO

XXXV EKP EUSKAL KOSTA ESTROPADA

URREZKO BALEA SARIA



Patrocina:
ekp
euskadiko kirol portuak
puertos deportivos de euskadi

Organizan:
CNH
CLUB NAUTICO HONDARRIBIA

Organizan:
RCMA | RSC
REAL CLUB MARITIMO DEL ABRA | REAL JOVENIL CLUB

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), se informa de lo siguiente:

Responsable del Tratamiento:

REAL CLUB MARITIMO DEL ABRA

G48069603

AVD Zugazarte 11 Las arenas getxo 48930

regatas@rcmarsc.es

Finalidad del tratamiento: Gestión de la participación en la regata, organización del evento, gestión administrativa, comunicación de resultados, difusión de actividades deportivas y envío de información relacionada con actividades deportivas.

Base jurídica: Ejecución de la relación deportiva y consentimiento del interesado para la difusión de imagen.

Destinatarios: Podrán comunicarse datos a federaciones deportivas, patrocinadores del evento y entidades colaboradoras, exclusivamente para las finalidades indicadas.

Conservación: Los datos se conservarán mientras exista relación con el interesado y durante los plazos legales aplicables.

Derechos: Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad mediante solicitud escrita al responsable. Asimismo, podrán presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

PREMIOS

Habrá un vencedor de la Regata Costa Vasca – Trofeo Ballena de Oro que saldrá de la División IRC.

Habrá un vencedor en cada una de las clases y divisiones formadas.

Habrá un trofeo especial para los barcos formados con tripulación mayormente femenina.

Será proclamada Campeona de Euskadi de Osiris, la primera tripulación compuesta íntegramente por regatistas con licencia por la Federación Vasca de Vela y que compita por un Club afiliado a la FVV.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información, contacte con la Oficina del Club Organizador.

✉ MAIL regatas@rcmarsc.es

☎ teléfono 610030735



XXXV REGATA EKP COSTA VASCA

TROFEO BALLENA DE ORO



XXXV EKP EUSKAL KOSTA ESTROPADA

URREZKO BALEA SARIA



Comité Organizador Regata Costa Vasca

